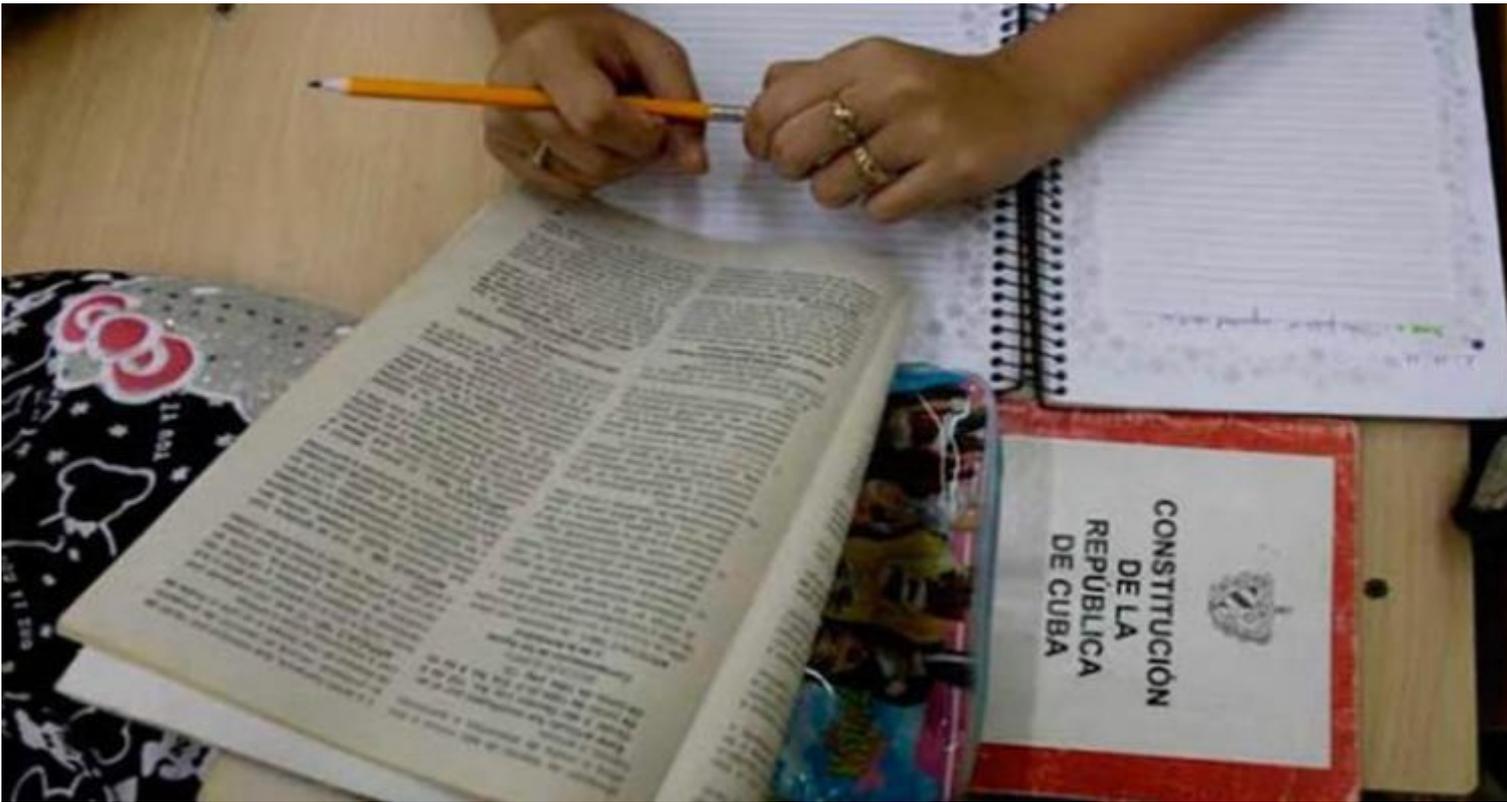


# *Sistema educacional cubano suma criterios al debate sobre proyecto de Constitución*

---



Por: Roberto Morejón

Como parte de la amplia consulta popular a la que se somete en Cuba el Proyecto de Constitución de la República, los escolares mayores de 16 años y maestros, profesores así como personal auxiliar de educación participan en el rico debate.

A partir de esta cuarta semana de discusión sobre el tema comenzaron a incorporarse los trabajadores de la educación, un curtido movimiento laboral con larga experiencia sobre cómo forjar la preparación ciudadana.

En cerca de 135 mil reuniones previstas hasta noviembre, todos los cubanos mayores de 16 años pueden exponer cambios, sugerencias o disentimientos al esbozo de Constitución aprobado en la Asamblea Nacional del Poder Popular.

El parlamento estudiará posteriormente los criterios presentados en la consulta democrática para a la postre someter el Proyecto a referéndum el año próximo.

Al intercambio de pareceres previo al escrutinio en las urnas cooperan desde ahora educadores, alumnos y personal auxiliar, porque todos los ciudadanos deben dirimir sobre el texto final de la venidera Ley de Leyes, con un cambio total en relación con la vigente desde 1976.

El bosquejo de Carta Magna, que define el carácter socialista del sistema, así como el papel rector del Partido Comunista de Cuba, preserva los principios humanistas defendidos desde 1959.

Al respecto podrán abundar los que nutren el sistema de enseñanza gratuito y asequible para todos. Será de interés sus opiniones por su peso sustantivo en una idea defendida en la venidera Constitución, referente al imperativo de educar a los pobladores en los principios de igualdad y de respaldo a los más desfavorecidos.

Los trabajadores de la educación y los alumnos mayores de 16 años tendrán la oportunidad de expresar consideraciones sobre otros asuntos cardinales contenidos en el Proyecto de Constitución.

Entre ellos, los cambios en la estructura del Estado y el reconocimiento de nuevas formas de propiedad, incluyendo la privada.

De ellos, como de otros representantes de comunidades y sectores de la vida productiva y social, se esperan puntos de vista coincidentes o no sobre formulaciones clave. Por ejemplo, la no discriminación por diversas causas.

Para nadie pasa inadvertido el papel de los educadores en la formación de las nuevas generaciones, de ahí la importancia de su intervención en el intercambio de reflexiones sobre un documento de tan amplia jerarquía

La diversidad de opiniones, a la que contribuirán maestros y alumnos, ayudará a calzar el objetivo de la venidera Constitución de la República, la de atemperarla a la realidad cubana, para el presente y el futuro.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/170847-sistema-educacional-cubano-suma-criterios-al-debate-sobre-proyecto-de-constitucion>



**Radio Habana Cuba**